Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **202141620100122751**
Fecha: **06-10-2021**
TRD: **4162.010.13.1.953.012275**
Rad. Padre: **202141620100119532**

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN

YANETH MARÍN OSPINA
Gerente
BIZARRO COLOMBIA S.A.S.
Dg 61 C No. 26-35 piso 3 - Oficinas Administrativas Movistar Arena De Bogotá
Teléfono 3106803609
Correo: ymarin@bizarro.com.co

Asunto: Respuesta a solicitud de información.

Cordial Saludo,

En respuesta a la solicitud expresada en el oficio N° 202141620100119532 en dónde solicita información sobre la disponibilidad, costos y requisitos para el alquiler del Diamante de Béisbol, para la realización de un concierto el 1 de octubre del 2022, nos permitimos informales que por el momento no es posible autorizar esta reserva, pues estamos a la espera de la programación deportiva de alto rendimiento para el 2022 a realizarse en este escenario deportivo. Sobre los costos, le informamos que se encuentra en vigencia el decreto 4112.10.20.1764 de 2020, por el cual se modifica y adiciona el artículo sexto y se modifica el artículo octavo del decreto No. 4112.010.20.0513 de 2017 "por el cual se establece los costos por servicios en los escenarios deportivos de Cali", el costo para el aprovechamiento económico del Diamante de béisbol es de 746 UVT y para el montaje quedó establecido en 3.45 UVT por hora.

Cualquier inquietud adicional será atendida con gusto por Carlos González Chocué al número 3122261461 o al correo Carlos.gonzalez.cho@cali.gov.co. En la Secretaría del Deporte y la Recreación, siempre estaremos dispuestos a ofrecer nuestro apoyo e igualmente trabajar conjuntamente en hechos que generen compromiso y confianza.

Cordialmente,

FELIPE IGNACIO DULCEY CUELLAR
Subsecretario de Infraestructura Deportiva y Recreativa

Proyectó y Elaboró: CC
Revisó: CG